

En la ciudad de Cayambe a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 14H00, en la oficina principal de la compañía ubicada en la vía Tabacundo km 1, de la ciudad de Cayambe y con la presencia de los señores Accionistas: Boada Espinosa Diego Fernando propietario de dos acciones de 100 usd cada una; como Gerente General, Alcocer Nuñez José Fernando; propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Bernal Méndez Rosa Aurora, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Cabascanzo Tandayamo Luis (Javald), propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Cabezas Andranzo Luis Enrique, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Cacuanzo Victor Julio, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Campes Guatemal Arturo, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Gallardo Romero Wilson German, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Garrido Garrido Walter Abelardo, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Gordon Santillan Cesar Anibal, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Guayta Augusto Antonio, propietario de cuatro acciones de 100 usd cada una; Guerrero Maria Lucila, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Iza Guaman Blanca Gladys, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Lamiña Ayabaca Francisco Miguel, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Oña Caicedo Washington Mauricio, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Oña Caicedo Wilson Octavio, propietario de cuatro acciones de 100 usd cada una; Ortiz Paspuel Segundo Byron, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Palles Coral Edgar Gerardo, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Paredes Cadena Tania Patricia, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Paspuel Ayala Jesus Gilberto, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Paspuel Narvaez Nelson Oswaldo, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Pazmitio Ayala Jose Artstlimides, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Rosero Carrera Raul Enrique, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Suarez Vallejo Ramiro Napoleon, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Ugueta Caiza Segundo Buenaaventura, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; Villota Ponce Pablo Xavier, propietario de dos acciones de 100 usd cada una; el Sr. Walter Garrido COMISARIO, quienes representan el 70% de la ASAMBLEA, de la Compañía, deciden constituirse en Asamblea Ordinaria General de Accionistas, de conformidad con la convocatoria que a continuación se transcribe: "Convocatoria". Se convoca con carácter de urgente y obligatorio a la Asamblea ordinaria General de Accionistas de la Compañía de Transportes pesado "IRANSOCVAMBF S.A." el día sábado 16 de Abril del 2016, a las 14H00 pm, en la oficina de la misma, ubicada en la vía Tabacundo Km 1, con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quorum, 2. Lectura de las resoluciones de la asamblea anterior, 3. Lectura de Comunicados, 4.- Informe Comisario, 5.- Lectura y aprobación del Balance 2015.

1.- CONSTATAción DEL QUORUM

El Sr. Suarez Ramiro Napoleon, "Presidente", una vez constatada la asistencia de 28 Accionistas se procede a iniciar con la reunión.

2.- LECTURA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA ASAMBLEA ANTERIOR

3.- LECTURA DE COMUNICADOS:

Se da lectura a los comunicados de los accionistas y se justifican la inasistencia de los señores: Enrique Cajas, Raul Espinosa.

2.- RESOLUCIONES TOMADAS EN LA ASAMBLEA DEL 16 DE ABRIL DEL 2016

En la asamblea del 20 de febrero del presente año, los accionistas de la compañía, toman la resolución que el Sr. Guillermo Enriquez, queda suspendido indefinidamente para prestar servicios dentro de la Compañía TRANSCAVAMBE S.A., el 22 de Marzo del 2016 ingresa un oficio dirigido al GERENTE de la Compañía el Sr. Diego Boada, donde manifiesta el Sr. Guillermo Enriquez que sea revocada la sanción impuesta por la Asamblea, lo cual lo toman en consideración y se somete a votación:

1. Se le seguirá contratando esporádicamente
2. Tendrá una suspensión de 1 año

RESOLUCIÓN:

1. Mediante votación y con la mayor acogida por los accionistas, resuelven que Queda suspendido el Sr. Guillermo Enriquez durante un año.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2015

RESOLUCIÓN BALANCE 2015

1. En la intervención y explicación de la Ing. Fernanda Baldeon "Contadora", conjuntamente con el Comisario de la Compañía, determinan técnicamente y sugerencia de la Ing. Fernanda Baldeon "Contadora" de la compañía, que mediante un movimiento que se hará a una cuenta contable y con el tratamiento adecuado, al Balance 2015, se podría tener utilidad para el año 2015, ya que la misma presenta pérdida y este resusitado perjudicaría a la Compañía, después de la explicación que la Ing. da a los accionistas, toman como resolución que queda aprobada por una unanimidad el Balance 2015 de acuerdo a la sugerencia profesional que la Ing. Da a conocer siendo así la utilidad es de de \$ 9.945 (Nueve Mil Novecientos cuarenta y cinco con 00/100 dólares).

2. Se realizará una nueva Asamblea dentro de 15 días, para la revisión del presupuesto de este año.

RESOLUCIÓN VALES DE COMBUSTIBLE

1. El Sr. Diego Boada "GERENTE", interviene con respecto a este tema, comunica a los Accionistas que las unidades que pidan vales de combustible y carguen para otra Compañía, se le suspenderá el combustible definitivamente.

Siendo las 18:30 horas da por terminada la sesión.

Ramiro Suarez
PRESIDENTE

Diego Boada
GERENTE
TRANSCAVAMBE
RUC: 1791353846001
Oficina y Sección a donde dirigir